

rios execution lo que lleuan entendido =

Memorial de Ignacio Yubias maestro de zapatero de Vico en que
suplica mande la Ciu. se le entreguen los treze Cueros de Cavallos y bovi-
cos que se le aprehendieron en la denunciaçion hecha a pedimento de
Simon de Molina = La Ciu. Acordo que acuda a Justicia =

Coloxio de
Orisuela

Memorial del P. Fr. Juan de la Compania de Jesus en el Colegio
de la Ciu. de Orisuela en que suplica se le paguen los seiscientos D. que
p. aora cobra en cada Año de los proçios de esta Ciu. y especialmente
en el de la ganizada q. a S. de N. S. de la Inuencion hecha, que es la cantidad
esta denegada y pide cuenta satisficcho el auer d. d. de los de la ganizada =
La Ciu. hauiendolo oido Acordo que el P. Jurado Martin Jurol
Depositario de proçios informe el estado de esta dependencia, y ha-
uiendose aplicado adho credito los dho. seiscientos D. se le pague
al dho. Collegio de Orisuela en el plazo de 1.º de Mayo proximo de este año
y asi mismo la pension que entonzes se cumple, y para su p. se
le haga asi notorio adho. P. Depositario y al arrendador de la ganizada =

Subita on
Soldado de milit.

Memorial de Carlos Vidre Lopez Soldado de la militia de la Com.
de Joseph y Vanez en que pide se le subile y de por enuado en la fun-
cion que se le ofrecieren y hallare que b. de la Angl. de. y P. de
del accidente de arma, y para su Substificaz. exida Certificaz. de
el Tirufano = La Ciu. hauiendolo oido le dio por enuado del
empleo de soldado de la dha. militia, y porque en ella a seruido muchos
años le subile con los onores y preheminençias expresadas en la Real
cedula expedida para el estableçimiento de la dha. militia =

Carta de examen

Pasentose Carta de examen del oficio de zapatero obia quina hecha
ante la Justicia de esta Ciu. y Alexandro Navarro P. del num. de ella
a favor de Joseph Posada = La Ciu. la admitio sacando que el
uso dho. P. de dho. oficio = excepto el P. Simon de Molina V. de.
que fue de sentir no se admitiere =

Carlos Langis y lo
Substificaz.

Enuado
Juan de la Cosa

